

# Del genocidio a la pacificación: movimiento indígena campesino en la Guatemala del “amor en los tiempos de cólera”. (1983-1996)

**Juan Carlos Mazariegos<sup>1</sup>**

Recepción: 18 de julio de 2007 / Aprobación: 19 de octubre de 2007

## Resumen

La historia política reciente de Guatemala no se comprende del todo sin considerar el papel protagónico de las organizaciones indígenas y campesinas del movimiento social guatemalteco. El objetivo de este artículo es brindar una visión analítica de las racionalidades estratégicas que moldearon a estas organizaciones en un período de tiempo que abarca los años más crudos del genocidio –los 80s- hasta la firma de la paz en 1996. Se analizaron varios documentos internos de dichas organizaciones campesinas, así como entrevistas a dirigentes políticos y documentos analíticos. El artículo despliega las racionalidades predominantes en los años de la “transición política” mostrando el conflicto entre una estrategia Reformista-Estructural-Conciliatoria propia de la negociación, contra otra que apostó por las Demandas-Concretas-Contenciosas desde la resistencia comunitaria.

## Abstract

The actual politic history of Guatemala is better understood if we consider the protagonic role of indigenous and peasant organizations of the Guatemalan social movement. The goal of this article is to provide an analytic vision of the strategic rationalities that molded these organizations through the period of time within the toughest years of genocide –the 80s- until the establishment of the peace agreements in 1996. It was analyzed several intern documents of the above mentioned peasant organizations, interviews with politic leaders and analytic texts as well. The article displays the predominant rationalities during the years of “political transition”, demonstrating the conflict between a Conciliatory-Structural-Reformist strategy typical of the negotiations, against another one that favored the Contentious-Concrete-Demands behind the communitarian resistance.

<sup>1</sup> Sociólogo e investigador en el Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales (AEIS) de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). Correo electrónico: juanmazate@yahoo.com.

## Palabras clave

Movimientos sociales / movimientos indígenas y campesinos / sociedad civil / transición democrática / racionalidades políticas

## Key Words

Social Movements / Indigenous and Peasant Movements / Civil Society / Democratic Transition / Political Rationalities

## Reestructurando la organización campesina en tiempos de represión y militarización

**E**l desafío histórico de enfrentar al orden social efectivo en Guatemala, desde magnitudes no conocidas por nuestra historia de poder, hacía saltar –a finales de la década de los setentas y en los primeros tres años de los ochenta- al “indio-campesino-rebelde” como la amenaza nacional más apremiante ha ser eliminada. La ansiedad y el temor a la rebelión, ahora exacerbados por los arranques paranoicos “anti-subversivos” y entrelazados con los acostumbrados imaginarios nacional-racistas, movilizaron las más crueles estrategias de exterminio sobre toda persona “sospechosa” de colaborar o pertenecer a la organización de los trabajadores del campo guatemalteco: el Comité de Unidad Campesina (CUC).

Para septiembre de 1980, siguiendo los hilos de terror que rodearon a las comunidades indígenas y campesinas del altiplano guatemalteco, en la comunidad La Estancia del departamento del Quiché, un escuadrón de la muerte hacía presencia en busca de dirigentes políticos comunitarios: “Entre 30 y 50 hombres enmascarados quienes, según afirman testigos, eran ladinos del oriente del país, llegaron a las cinco de la mañana en jeeps, sobre la carretera que pasa al lado de las ruinas. Parfraseando a José Efraín [un testigo], el relato de lo ocurrido es como sigue: Los hombres, fuertemente armados, fueron de casa en casa y, usando listas de nombres, rastrearon a dirigentes católicos, cooperativistas y del CUC en la aldea. Cuando terminaron, 15 personas habían sido asesinadas. Entre las víctimas había varios adolescentes. Mi hermano,

que era dirigente del CUC, fue crucificado entre dos árboles. Luego de ser apuñalado en un costado, lo estrangularon".<sup>2</sup>

La crucifixión de un joven dirigente campesino del CUC no podía ser más simbólica: amparados por una nueva legitimidad teológica, los campesinos pobres asumían el derecho preferencial –como pueblo de Dios- de liberarse de las ataduras de la opresión: "El ejemplo de Moisés nos impactó mucho –cuenta Rigoberta Menchú-: Moisés que condujo a su pueblo a través del mundo para salvarlo. Descubrimos que también en el pasado, los ricos que tenían el poder y oprimían al pueblo, no lo soltaban fácilmente [...]. Reflexionamos en torno a las ideas de pobreza, justicia y amor contenidas en el evangelio."<sup>3</sup> De esta cuenta, la persecución y castigo a los campesinos pobres organizados en el CUC re-actualizaba la pasión mesiánica y dejaba claro que, asumir tales legitimidades teológicas, no sólo era incompatible con un cristianismo hegemónico y poderoso, sino que podía convertirse en la mejor fuente de suplicio y castigo: el ejército consumió así, la pasión del pobre. Este relato se repitió en múltiples lugares de Guatemala; de hecho, se sabe

que no más de cinco fundadores del CUC –de poco más de cuarenta- sobrevivieron a la violencia institucional de estos breves años.

Como consecuencia de esta situación política –que venía recrudeciéndose desde los últimos años de los 70's, y que tuvo su máximo nivel de crueldad en los primeros tres años de los 80's-, muchos dirigentes y colaboradores del CUC se unieron definitivamente a la guerrilla, especialmente a las filas del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP);<sup>4</sup> y el CUC, en plena clandestinidad, pasó a ser parte orgánica de dicha organización guerrillera. "Domingo Hernández, quien decidió incorporarse al EGP, narra cómo dentro de éste grupo armado decidieron echar a andar la estrategia de lucha guerrillera involucrando a las bases: '...decidimos lo que se llamó la generalización de la guerra de guerrillas. EL CUC lo teníamos en varias partes en la costa, en el altiplano, una organización bastante grande, mirábamos dentro de la estrategia del EGP que lo que ameritaba en ese momento era hacer un cambio en toda la estructura amplia, la organización de masas, convertirla en frente guerrillero, para

**2** Carmack, Robert. *La historia de Santa Cruz del Quiche*, en: Carmack Robert (comp.), *Guatemala: cosechas de violencias*, FLACSO, San José, Costa Rica, 1991, p. 93.

**3** Menchú, Rigoberta y Comité de Unidad Campesina (CUC). "*Trenzando el futuro. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala*", Gakoa Liburuak, Donosita (Gipuzkoa), 1992, p.27-28.

**4** El EGP fue la organización guerrillera más antigua de las cuatro que conformaron, a partir de 1982, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Empezó a operar en el altiplano occidental guatemalteco -en el departamento del Quiché- a partir de 1972, pero hizo su aparición pública hasta 1974 con el asesinato de uno de los terratenientes más temidos en todo el Quiché al que se le apodaba "el tigre del Ixcán".

nosotros en ese momento, esa era la única manera de salvaguardar líderes, comunidades”.<sup>5</sup>

Si bien el EGP era concebido como una organización político-militar, con una línea de masas enmarcada en el horizonte de la Guerra Popular Revolucionaria (GPR)<sup>6</sup>, este contexto militar-represivo exacerbado orilló a la misma a privilegiar su estrategia militarista y, en el marco de esta “creciente opción hacia la guerra, obligó a la guerrilla a militarizar sus conceptos y acciones. Su visión del Estado se redujo a derrocar al ejército [...]. Tal dinámica, desalentó el debate político en las organizaciones guerrilleras, acentuó la clandestinidad y la secretividad y reforzó el mantenimiento de estructuras similares a las del ejército, es decir, basadas en la subordinación de los mandos inferiores a los superiores y en la centralización de la toma de decisiones”.<sup>7</sup> La incorporación orgánica del CUC al EGP marca, sin duda alguna, un punto de inflexión dentro de la historia de la organización campesina en Guatemala,

en tanto que ésta quedó cimentada en los preceptos de dicha organización militar. A diferencia de los años constitutivos a la creación del CUC –finales de los sesentas y principios de los setentas– en los que convergieron una multiplicidad de factores y experiencias históricas (Organización Comunitaria, Teología de la Liberación y Acción Católica, Cooperativismo, Pedagogía del Oprimido, Formación Política, etc.), la generalización de la guerra de guerrillas supuso la militarización de dicha organización y ubicó a la misma dentro de los conflictos propios del EGP.

De hecho, en los primeros años de la década de los ochentas, el EGP enfrentaba una profunda crisis interna que llegó a fraccionarlo. Como lo recuerda Enrique Corral, “...se da una peligrosa dispersión e incluso fraccionamiento de algunas partes del EGP, que dificultan llevar a cabo la dirección estratégica. Se habían roto las coordinaciones con los centros de retaguardia urbana y cortado las vías de comunicación permanente. Fueron años de fuertes contraofensivas antiguerrilleras”.<sup>8</sup> Esta crisis lleva al EGP –a partir de 1982– a replantear su estrategia y a reorientar sus objetivos en lo que se conoció como “proceso de rectificación, recuperación y avance”, dentro del cuál quedó

5 Velásquez Nimatuj, Irma Alicia. *“Pueblos indígenas, estado y lucha por la tierra en Guatemala: Estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada”*, Tesis Doctoral, University of Texas at Austin, USA, 2005, p. 135-136.

6 En general, la GPR supone tres aspectos básicos: 1) implantación de la guerrilla; 2) generalización de la guerra de guerrillas y expansión territorial; y 3) Disputa de masa, terreno y poder.

7 Palencia Prado, Tania. *“Construyendo la Paz. Nuevas relaciones ciudadanas en Guatemala”*, Catholic Institute for International Relations (CIIR), 1996, p. 5-6.

8 Morán, Rolando (Ricardo Ramírez de León), *“Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)”*, FGT, Guatemala, 2002, p. 12-13.

inscrito el futuro del EGP en general, y del CUC en particular.

En términos estratégicos, la reafirmación del Centralismo Democrático llegó a ser la piedra angular del proceso de "rectificación" impulsado por el EGP. Tal y como lo hacía saber Rolando Moran (comandante en jefe) en 1984: "Poniendo como eje rector el Centralismo Democrático, le damos vida coherente a la Dirección Colectiva de nuestra Organización; combatimos el pluralismo de dirección, que es una aberración teórica y práctica desde el punto de vista del pensamiento proletario y desde la consecuencia revolucionaria, pero muy acorde y cómoda para el pensamiento pequeño burgués y populista. Dotamos de un centro orgánico a la Dirección, que permita un mejor aprovechamiento de las capacidades y experiencias acumuladas por cada uno de los miembros de la dirección. Le damos una disciplina a la participación de cada miembro, corrigiendo el anarquismo, el liberalismo, la dispersión y la discusión innecesaria, hábito y deformación muy acentuados en sectores de la organización en el pasado".<sup>9</sup>

Es en este marco que el EGP decide reactivar el CUC –que había sido prácticamente barrido en los primeros tres años de la década de los

ochentas-, posibilidad que empieza a discutirse a partir de 1984 en medio de dicho horizonte estratégico: "Un punto fue el trabajo de masas que prácticamente había quedado borrado por las desapariciones y asesinatos de los dirigentes sociales. Ahí se da la decisión de tratar de recuperar al CUC. Se esperaba que de la reconstrucción del CUC surgiera una organización tan masiva como había sido el CUC de 1980, que había logrado paralizar la costa sur y generar un incremento salarial [...]. El EGP esperaba la recreación del CUC como una organización masiva".<sup>10</sup>

Efectivamente, la estrategia de Guerra Popular Revolucionaria propia del EGP no podía contemplarse –ni rectificarse– sin la "disputa de masas, terreno y poder", para lo cual era sustancial la organización popular: "...para algunas organizaciones revolucionarias, el trabajo con campesinos era táctico, era 'apoyo-a'; para nosotros era parte esencial de la estrategia [...]. Lo que quiero decir con esto es que, el componente social, el componente campesino reivindicativo, articulaba con el conjunto de la estrategia, desde el inicio hasta el fin."<sup>11</sup> La re-estructuración del CUC responde a este influjo estratégico: reconducción de la GPR vertebrado por el centralismo democrático y el militarismo propio de la época.

<sup>9</sup> Morán, Rolando (Ricardo Ramírez de León), "(1984) *Forjando la Dirección*", en: Morán, Rolando, "Saludos Revolucionarios...", *Ibid.*, p. 30.

<sup>10</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y ex dirigente de URNG.

<sup>11</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

Es así que, coincidiendo con la “apertura” democrática inaugurada por el gobierno democristiano en 1986, la Dirección Nacional del EGP decide conformar grupos de trabajo para desarrollar la tarea de re-construcción del CUC. Antiguos miembros del Comité, de conjunto con nuevos cuadros políticos, son encargados de la tarea. Como lo recuerda Rigoberta Menchú, “a principios de marzo nos juntamos un grupo de compañeros del CUC, hombres y mujeres que habíamos seguido trabajando y cumpliendo distintas tareas, tanto en Guatemala como en el campo internacional. La reunión planeada con gran cuidado, duró varios días, concluyendo el 14 de marzo de 1986. Después de años de dolor y silencio, decidimos retomar las antiguas banderas y reconstituir a nuestro comité en la nueva coyuntura. Analizamos la misma, valoramos las posibilidades y dispusimos elegir una nueva Comisión Nacional Coordinadora (CONACO) [...]. El tiempo se nos venía encima, pues era preciso aprovechar la endeble apertura motivada por el cambio de gobierno, y satisfacer las expectativas de miles de hermanos agrupados según la más estricta clandestinidad y en espera de orientación.”<sup>12</sup>

En medio de un conflicto armado en pleno desarrollo, la tarea de reconstruir al CUC sólo podía conducirse bajo las más estrictas medidas de clandestinidad y seguridad. Tal y

como lo recuerda Juan Tiney: “...Empezamos el trabajo de reorganización en 1986 e ingresamos al país con la misión de reestructurar al movimiento indígena y campesino. Era una tarea difícil, todo estaba militarizado por las PAC [Patrullas de Autodefensa Civil], los comisionados militares y el ejército. Se hizo el trabajo clandestinamente desde principios del 86. En febrero ingresamos y después de caminar dos o tres meses llegamos al lugar donde teníamos que empezar. No fue fácil, tuvimos que ir de casa en casa, nuestra oscuridad fue nuestro amigo porque nos protegió. Empezamos en El Quiché, nos trasladamos a Sololá, luego a Chimaltenango, Huehuetenango; a finales del 87 había una buena parte del trabajo. Todo fue un éxito porque nunca tropezamos gracias al cariño de la gente que nos protegió de una manera celosa porque el ejército pasaba a nuestro lado o se quedaba a nuestra vecindad, pero nunca nos encontró, nunca pasamos hambre, la gente nos alimentó todo el tiempo y eso nos comprometió más.”<sup>13</sup>

La tarea, desde luego, inicia en lugares de influencia del EGP. Sin embargo, estas mismas zonas habían sido terreno de aplicación de las estrategias de contrainsurgencia por parte del ejército de Guatemala. Para ese entonces, “los instrumentos de contrainsurgencia se habían permeado a todos los niveles de la sociedad

<sup>12</sup> Menchú y CUC, *op. cit.*, p. 92.

<sup>13</sup> Velásquez Nimatuj, Irma Alicia, *op. cit.*, p. 142-143.

civil, especialmente en las áreas rurales, donde se cometió genocidio. Fue en este contexto que el discurso de los derechos humanos se convirtió en el principal instrumento de oposición popular...<sup>14</sup> El contacto vivo con estas realidades, de la mano con el trabajo cuidadoso y meticuloso en las comunidades indígenas del altiplano guatemalteco, ira abriendo y ensanchando las posibilidades del resurgimiento del CUC en un nuevo marco político determinado, en buena medida, por la denuncia y el discurso de los derechos humanos. Por esta razón, las redes y las bases, así como el trabajo organizativo del CUC, sirvieron de plataforma política para la creación de organizaciones como la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ). El CUC, una vez más, tejía los hilos orgánicos comunitarios para coadyuvar en demandas políticas que incluían ahora, no sólo derechos económicos (salario, tierra, etc.) sino denuncias y demandas contra el servicio militar forzoso, contra las Patrullas de Autodefensa Civil, demandando el apareamiento de civiles desaparecidos, y denunciando las consecuencias de la estrategia contrainsurgente del ejército (represión, masacres, persecución, etc.).

En estos mismos años, las organizaciones populares del movimiento social guatemalteco empujaban un nuevo ciclo de protestas, demandas y huelgas. "La primera movilización, se produjo con ocasión de la huelga de los trabajadores del Estado, entre el 27 de abril al 12 de mayo de 1987; la segunda, en las sucesivas demostraciones públicas que se presentaron entre diciembre de 1987 y febrero de 1988 y que llevó a la fundación de la coordinadora unificada del movimiento, la UASP [Unidad de Acción Sindical y Popular] (que agrupó a la casi totalidad del movimiento popular durante el período de transición). La tercera fue la prolongada huelga de los maestros del 5 de junio al 17 de agosto de 1989..."<sup>15</sup> La reconstrucción del CUC corría parejo con este nuevo esfuerzo de lucha de las organizaciones populares, mismas que al igual que la organización campesina, habían sufrido duros golpes de parte del ejército desde finales de los 70's.

Como era de esperarse, la UASP apoyó el proceso de rearticulación del CUC; es así que, luego de todo un proceso arduo de trabajo organizativo, en el mes de enero de 1989, el CUC y la UASP demandan un incremento salarial para los trabajadores del campo a Q.10.00 y jornal de 8 horas. Dicho sea de paso, el salario no se modificaba desde el incremento a

14 Brett Roddy, *"Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996"*, F&G Editores, Guatemala, 2006, p. 87.

15 Reyes Illescas, Miguel Ángel. *"Patrimonialismo y Participación: del control del Estado a la lucha de los pueblos. Guatemala 1970-1998"*, FLACSO, Guatemala, 1998, p. 195



Q.3.20 logrado por el CUC en 1980. “Ante la desatención patronal, el 23 de enero [se paralizaron] 15 fincas, entre ellas 7 ingenios azucareros, con participación de unos quince mil trabajadores. El martes 24, las fincas en huelga eran alrededor de treinta y los trabajadores cincuenta mil.”<sup>16</sup> Al año siguiente, el CUC vuelve a organizar otra huelga en demanda de incremento salarial, “empero, a diferencia de diez años atrás, las huelgas fueron inmediatamente sofocadas por el ejército. La actitud de los asalariados agrícolas también fue diferente a 1980; esta vez no presentaron oposición violenta, y por el contrario, buscaron negociación con la asociación patronal UNAGRO pero las discusiones se prolongaron indefinidamente sin llegar a ningún acuerdo.”<sup>17</sup>

Como recuerda Rigoberta Menchú, “...el 25 de enero de 1989 llegaron cuerpos de antimotines de la policía, el ejército y ‘guardias blancas’, quienes desalojaron brutalmente a los huelguistas, despojando a cientos de ellos de documentos de identidad e instrumentos de trabajo [...]. El nuevo paro agrícola arrancó el 30 de enero de 1990. Participamos alrededor de setenta mil trabajadores de 37 fincas, situadas en los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu y Escuintla [...]. El ejército actuó rápidamente para detener la generalización del movimiento. Una

vez más la costa sur fue militarizada y los trabajadores cercados y asilados de la población.”<sup>18</sup> El movimiento popular en general, y el CUC en particular, lograban rearticular luchas y demandas políticas a nivel nacional, después de haber atravesado un período de práctica desarticulación producto de la represión del ejército guatemalteco; sin embargo, la lógica contrainsurgente del Estado guatemalteco volvía a hacer uso de la violencia, reduciendo la fuerza del movimiento social y re-actualizando la lógica del terror. De hecho, la dirigencia estudiantil de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), era desaparecida casi en su totalidad por agentes del Estado Mayor Presidencial entre agosto y septiembre de 1989.<sup>19</sup> Para 1990, el

**18** Menchú y CUC, *opcit.*, p. 105-109.

**19** “...el 21 de agosto se inició una campaña de secuestros en contra de dirigentes y ex dirigentes estudiantiles. El primer caso se dio cuando fueron raptados los esposos Silvia María Azurdía Utrera y Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo. En las siguientes 48 horas fueron secuestrados cinco estudiantes más, todo miembros del comité ejecutivo de la AEU (...). El 9 de septiembre dos estudiantes más, Carlos Leonel Chutá Camey y Carlos Humberto Cabrera Rivera, fueron secuestrados (...). El 11 de septiembre, los Bomberos Municipales, después de recibir una llamada anónima, encontraron los cadáveres de cuatro estudiantes (Azurdía, Jaramillo, Cabrera y Chutá) junto a una cerca en las proximidades de la entrada a la ciudad universitaria. En el caso de Silvia Azurdía, la estudiante había permanecido detenida por casi 20 días, su cadáver presentaba señales de pinchazos de aguja en los brazos y quemaduras de cigarro en todo el cuerpo. Sus uñas estaban dobladas y el informe forense indicó que fue posible localizar residuos de semen, de varios tipos, lo que indicaba que un número de dos o más personas habían abu-

**16** Menchú y CUC, *Op.cit.*, p. 99

**17** Reyes Illescas, Miguel Ángel, *op. cit.* 195.



movimiento social era nuevamente diezmado por el ejército.

Estos años muestran aspectos fundamentales –para las organizaciones campesinas– que conviene recapitular: a) la década de los ochentas está marcada por la lógica de re-articulación de las organizaciones populares, luego de que éstas atravesaron un período de brutal represión; b) la re-estructuración del CUC se da en medio de una coyuntura política contrainsurgente y represiva; además, las comunidades del campo estaban inmersas en un fuerte control militar (PAC, comisionados militares, etc.). En otras palabras, el CUC se reconstruyó en medio de un ambiente social fuertemente militarizado; c) en estos años, buena parte de la vida política del CUC estaba inmersa dentro de los derroteros propios del Ejército Guerrillero de los Pobres, organización que –al unísono con la sociedad– también hacía prevalecer la lógica militarista de accionar político; d) en este mismo contexto, las demandas políticas nacionales se habían pluralizado por el discurso de los derechos humanos, especialmente las de las orga-

nizaciones cuyas agendas se dirigían a demandas contra la represión del ejército. Es así que la demanda económica *strictu sensu*, padecía un corrimiento del centro para dar lugar a otras demandas sobre el derecho a la vida; f) el ejército de Guatemala, nuevamente, reprimía a las organizaciones populares, diezmando a su dirigencia y el alcance de sus luchas reivindicativas; y g) debido a estas circunstancias, las organizaciones campesinas no se fincaron políticamente como organizaciones revolucionarias, y su nivel de acción contenciosa anti-hegemónica perdía fuerza. De hecho, en estos años se empieza a instituir el diálogo como medio exclusivo de resolución de conflictos y de atención a demandas políticas.

## **La negociación como fin último: entre la racionalidad militar, la racionalidad instrumental y el sectorialismo**

En marzo de 1990 la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno guatemalteco firman un acuerdo básico para la paz en Oslo Noruega. Un año antes, en febrero de 1989, se inauguraba el Gran Diálogo Nacional convocado por la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) en el que participaron

---

sado sexualmente de ella." En: Kobrak, Paul. *"En pie de lucha: Organización y Represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996"*, AAAS-GAM-CIIDH, Guatemala, 1999, p.107-108. El 11 de septiembre de 1990 era brutalmente asesinada la Antropóloga Myrna Mack Chang por un agente del Estado Mayor Presidencial. La orden de su ejecución provenía de altos mandos del EMP por vincularla a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), un grupo de campesinos indígenas civiles desplazados por la guerra interna, que el ejército calificaba de grupos insurgentes.

más de 40 organizaciones populares y 11 sectores sociales diferentes. Las posibilidades de dar fin al conflicto armado interno por la vía de las negociaciones de paz, se empezaba a proyectar como la ruta potencial que definiría la vida política nacional en los siguientes años, y el CUC no quedaría al margen de tal coyuntura: "...contra todo pronóstico, la URNG firmaba en Oslo, Noruega, un Acuerdo Básico para la Paz, con el aval del gobierno [...]. De acuerdo a lo programado en la agenda establecida en Oslo, una delegación del movimiento sindical y popular se reunió con la URNG en Metepec, Puebla, México, del 23 al 25 de octubre de 1990. El encuentro fue particularmente significativo, porque además del CUC, participaron otras organizaciones hermanas como CONAVIGUA, CERJ, GAM, AEU y las comisiones permanentes de Refugiados Guatemaltecos en México. Todos coincidimos en ubicar la desigual distribución de la tierra como una de las causas fundamentales de la guerra interna".<sup>20</sup>

A partir de 1989, la estrategia empieza a conducirse hacia las negociaciones políticas, "...nadie estaba pensando en un desenlace militar como algo viable."<sup>21</sup> Desde luego, los frentes guerrilleros seguían operando, y los combates –ahora mucho menos intensos– persistían. Si bien no fue sino hasta 1994 y 1995 que URNG

planteó explícitamente la negociación política como el objetivo fundamental de su lucha, ya desde 1989 –al menos– éste parece ser su derrotero político último. La correlación de fuerzas internacional, la presión social hacia el gobierno y los combates militares, se dibujaban como los elementos estratégicos fundamentales de la URNG en un contexto político cuyo objetivo no era más la revolución (como sí lo era en la GPR) sino la negociación política. Las organizaciones populares, especialmente el CUC, se vincularon a esta estrategia.

Sin un triunfo militar como fin último, las organizaciones populares deberían cumplir "...el objetivo fundamental de darle base social y política a la negociación, presionar para legitimar la agenda y trabajar aliados a la URNG [...]. El objetivo era fortalecer la correlación de fuerzas política y social en función de la negociación. URNG también veía –en esa ligazón con el movimiento social– una compensación a la correlación de fuerzas militar...".<sup>22</sup> Siendo el CUC una organización orgánica al EGP –al menos desde los primeros años de los ochentas– (entendiendo por orgánica, una organización que formaba parte integral de la estructura organizativa de dicha organización armada), se esperaba de la misma, una adscripción plena a esta nueva estrategia. Desde luego, la "adscripción" del CUC a las estrategias de

<sup>20</sup> Menchú y CUC, *Opcit.*, p. 113.

<sup>21</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

<sup>22</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

URNG –a pesar de que se reconocía una autonomía relativa de estas organizaciones respecto de mandos militares- terminó por ser siempre vista desde el ángulo militar: adscripción era sinónimo de subordinación.

En esta subordinación "tácita y sobre entendida", las reivindicaciones sectoriales (incluidas las reivindicaciones campesinas) quedaron ancladas a los fines estratégicos de la negociación política. De hecho, como lo declara un dirigente de URNG y ex dirigente del EGP: "...pretendíamos nosotros interpretar las reivindicaciones económicas y sociales del movimiento campesino; tratar de aglutinarlas para que todas anduvieran el mismo camino, y presionar socialmente al régimen y al poder –a los terratenientes-, no tanto buscando metas muy claras y conquistas muy definidas, sino para crear un ambiente positivo sobre el diálogo y la negociación".<sup>23</sup> Se hacía necesario que las organizaciones populares presionaran a favor de sus propias reivindicaciones, pero en los espacios de negociación, las reivindicaciones estarían subordinadas al objetivo estratégico de la negociación en cuanto tal y a los logros que pudieran obtenerse de la misma. Así se leía al movimiento social en el proceso de negociación.

Una vez instalada la negociación como el objetivo estratégico central de la URNG, una racionalidad propia

a este proceso empezó a institucionalizarse dentro del que-hacer político de las organizaciones populares a fines a esta: "...se tiende a comprender que las negociaciones son un asunto de técnicas y voluntad política [...], incluso de técnicas de carácter psicológico; todas esas cosas intervienen, pero lo fundamental en una negociación es la relación de fuerza...".<sup>24</sup> En la negociación, entonces, las organizaciones populares -y el CUC de manera específica- jugaron un papel básico en el conjunto de la estrategia política: el de ser fuerza social para generar correlación de fuerza favorable a la negociación. Si bien se requería que las mismas generaran planteamientos políticos desde sus propias reivindicaciones sectoriales, en el marco de la estrategia global, dichas reivindicaciones pasaron a subordinarse al objetivo propio de la negociación: "la mesa de negociaciones". En otras palabras, las reivindicaciones y demandas sectoriales pasaron a formar parte de una racionalidad instrumental determinada por las posibilidades dentro de la "mesa de negociación": dejaron de ser un fin en sí mismo para convertirse en un medio de negociación.

Ahora bien, no debemos olvidar que siendo el CUC parte orgánica de la URNG en general, y del EGP en particular, el Comité de Unidad Campesina seguía inmerso dentro del esquematismo militar y la doctrina

**23** Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

**24** Entrevista ex dirigente del EGP y ex dirigente de URNG.

política del centralismo “democrático”. En otras palabras, en el proceso mismo de las negociaciones de paz, el centralismo seguía siendo la pauta funcional que demandaba la URNG a sus organizaciones orgánicas: “... recuerdo que la comandancia, usando el centralismo, se puso al frente del timón. Recuerdo discusiones muy fuertes, pero la comandancia se mantuvo, centralizando las decisiones en todo el proceso, pero en el fondo esa era una garantía para que se pudiera dar una agenda y mantenerla. Además, eso daba confianza en la contraparte. Es parte de lo mismo, de mantener una sola negociación y no abrirla mucho. Llegaban insumos de las mesas [de diálogo], se procesaban, se escuchaban. Era una consulta, pero la decisión política sí prevalecía en la comandancia.”<sup>25</sup> El proceso de consulta en el que confluían las agendas sectoriales de las organizaciones del movimiento social terminaba en un embudo político en la mesa de negociación: el bilateralismo entre la URNG y el gobierno.

Sin duda alguna, el proceso de paz permitió y amplió la participación de las organizaciones populares que formaban parte del movimiento social guatemalteco, así como de múltiples sectores sociales igualmente organizados y articulados al movimiento social (caso concreto del Gran Diálogo Nacional, la Comisión de Reconciliación Nacional y, especialmente, de la

Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), instalada el 1 de Mayo de 1994), haciendo “...irreversible la vinculación entre la paz, la democratización y la justicia social. El tema de la paz se instaló de hecho en la agenda política nacional como un asunto que, por una u otra presión, obligaba a prestar atención a los problemas generados de conflictos sociales. Pero [éste también] fue un proceso tenso que mostró la polarización social existente. Cada sector defendió la paz sin una visión nacional de conjunto. Hablar de paz significó principalmente defender intereses sectoriales.”<sup>26</sup> En otras palabras, el proceso de negociación de la paz instaló, en medio de una democracia raquítica y aún militarizada, una racionalidad sectorialista que en muchos sentidos no permitía instalar una visión unificada de las demandas sociales.

Así, el proceso político de las negociaciones de paz institucionalizaba prácticas y discursos políticos basados en una serie de racionalidades que, si bien siempre fueron contradictorias y en muchos sentidos antagónicas, actuaron unidas e indisolubles: a) permanecía la lógica militar acentuada en el centralismo “democrático” que, casi invariablemente, subordinó todas las decisiones a la ruta política que la comandancia general de la URNG decidió dar –bilateralmente- en la Mesa de Negociaciones. Lo importante de esta lógica

<sup>25</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

<sup>26</sup> Palencia Prado, Tania. “Construyendo la paz...”, *op. cit.*, p. 16.

de subordinación vertical bilateralista en la toma de decisiones políticas es que la misma se institucionalizó –de hecho y por derecho– en los diferentes espacios de negociación y en las organizaciones del movimiento social. Dicha lógica bien puede esquematizarse de la siguiente forma: de arriba abajo, y del centro a la periferia; b) las negociaciones instituyeron racionalidades instrumentales de fuerza, en las que la demanda y la reivindicación de las organizaciones populares formaron parte de los medios necesarios para negociar, pero al mismo tiempo dejaron de ser los fines de dicha negociación; y c) en medio de estas racionalidades, el sectorialismo se acentuaba como el medio fundamental para negociar e interlocutar con las instituciones ligadas al proceso de paz, así como con las demás organizaciones del movimiento social. En síntesis, en el proceso de paz convivieron tres racionalidades fundamentales entrelazadas contradictoriamente: una instrumental, otra militar centralista y una última sectorialista.

## **La crisis de las racionalidades instrumentales, militar-centralistas y sectorialistas: 1992 jamás se olvida**

Concluida la marcha del 1 de mayo de 1992, en la cuál había participado activamente el CUC luego de meses de prepararla, una parte de su dirigencia convocaba a una reunión de "evaluación" que, según los testimonios recogidos por Velásquez Nimatuj,<sup>27</sup> terminaría por convertirse en una asamblea diseñada por la Dirección Nacional del EGP para remover de sus cargos a varios de los principales dirigentes nacionales del CUC que, desde 1986, venían trabajando en la re-estructuración de dicha organización. A partir de esta ruptura, los dirigentes removidos de sus cargos darán forma a una nueva organización campesina que, en muchos sentidos, ha sido una de las principales organizaciones del movimiento social guatemalteco: la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CO-NIC).

Según uno de los informantes de Nimatuj, quien era miembro del EGP y del CUC, estos dirigentes "...no estaban siguiendo la orientación que ve-

**27** Velásquez Nimatuj, Irma Alicia, "Pueblos indígenas, estado y lucha por...", *op. cit.*, pp. 113-169.

nía de la organización revolucionaria, que era una orientación revolucionaria que respetaba la autonomía, y que se llamaba autonomía relativa de las organizaciones. [Pero que] en suma, era una autonomía organizacional funcional...”<sup>28</sup> En esta línea, para Bastos y Camus, la ruptura de CUC fue producto de “...la *crisis de autonomía relativa* de las organizaciones, la tensión entre la centralización de las decisiones, y la subordinación de los esfuerzos a lo bélico...”<sup>29</sup>

Asumiendo lo anterior, y tratando de ser más precisos al respecto de la supuesta autonomía, diríamos nosotros que -en sentido estricto- no se trataba de una “autonomía relativa”; antes bien, se trataba de una autonomía funcional al centralismo “democrático” militarizado del EGP. Una autonomía relativa supone realizar actividades y acciones políticas propias a la organización en cuanto tal -en este caso del CUC- lo que supone a su vez, autonomía de conducción y dirección política. Coherentes con el proceso de reconstrucción del CUC desde 1986, sus dirigentes no hacían otra cosa que asumir el precepto estratégico de la “autonomía relativa”; sin embargo, la misma dejó de ser funcional al centralismo militar. En este sentido, no fue la “autonomía relativa” la que se puso en crisis. En

realidad, lo que entró en crisis fue el centralismo “democrático” militarizado del EGP (dicho sea de paso -y por principio lógico- ningún centralismo es democrático).

Tal y como lo hemos expuesto anteriormente, la dirección del EGP, a partir de 1982, concebía la pluralidad de conducción como “...una aberración teórica y práctica desde el punto de vista del pensamiento proletario y desde la consecuencia revolucionaria, pero muy acorde y cómoda para el pensamiento pequeño burgués y populista”. La dinámica que había asumido el CUC desde 1989 -bajo los parámetros de la autonomía relativa- era, en realidad, la de la pluralidad de conducción. Esto fue lo que hizo crisis con el centralismo militarizado.

Desde luego, es preciso entender qué comportaba dicha pluralidad. El primer factor -y quizá el más importante- a tomar en cuenta, es el de la *composición étnica* de los dirigentes y grupos de conducción del CUC. “Para [Juan] Tiney, el movimiento indígena y campesino requiere tener una voz propia, pero recibir lineamientos verticales implica desconocer la capacidad del movimiento mismo, de sus dirigentes y de los indígenas. El movimiento revolucionario estaba dirigido por comandantes ladinos mientras que nuestra organización era dirigida por indígenas. Había cierto racismo, también menosprecio

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>29</sup> Bastos Santiago y Manuela Camus, “CONIC. 11 años de lucha por el rescate de la cultura maya y la madre tierra”, CONIC-HIVOS, Guatemala, p. 33 (Las cursivas son nuestras).

de las capacidades, porque estábamos haciendo un esfuerzo para darle forma al movimiento campesino sin romper el vínculo con el movimiento revolucionario".<sup>30</sup>

La imposibilidad de traducir políticamente la conducción que los dirigentes del CUC estaban realizando en los años de la ruptura, posee de suyo un problema que yo denominaría de "*gnoseología y metodología política*" –segundo factor importante-. El proceso de reconstrucción del CUC situaba a sus dirigentes ante una realidad comunitaria y cotidiana más apegada a las demandas de sobrevivencia indígena y campesina de estos años. Esto corría parejo con un contexto en el que el "despertar indígena" a nivel continental -de la mano de la aprobación del convenio 169 de la OIT y de la nominación de Rigoberto Menchú al premio Nóbel de la paz- ponían las demandas indígenas en la palestra política de las luchas organizadas a nivel latinoamericano. La dirección del CUC intentaba hacer algo que no conocía muchos antecedentes en nuestro país: una organización con reivindicaciones culturales-clasistas conducidas por dirigentes indígenas.

De la mano del racismo –conciente o inconciente- de la dirección del EGP y del esquematismo eurocéntrico contenido en los postulados teóricos del marxismo-leninismo,

este contexto ponía en crisis la lógica "campesinista" de las demandas propias a dicha organización revolucionaria. Las herramientas comprensivas (gnoseología) de la vida política comunitaria cotidiana propias a los procesos reconstructivos del CUC, chocaban con la gnoseología militarista-campesinista del EGP. Es así que, gnoseologías y metodologías políticas diferenciadas chocaron irconciliablemente, en tanto que, de conjunto, las mismas sólo podían caber en un esquema que permitiera el pluralismo de conducción, pero esto pone en crisis –una vez más- al centralismo militarizado.

Como corolario, cabe decir que, en un contexto "sectorializado" o, mejor dicho, guiado por la racionalidad sectorialista, parecía imposible asumir a una organización que reivindicaba demandas *trans-sectoriales* y que pedía *cambios y respuestas concretas a partir de dichas demandas* –tercer factor a tomar en cuenta-. El CUC de finales de los ochentas y principios de los noventas empezaba a asumir las reivindicaciones indígenas y campesinas como fines en sí mismos y no como medios para la negociación política (algo que es propio al CUC de los setentas). Esto contribuye a la ruptura: "...después de la represión, se hizo un esfuerzo desde el EGP para incorporar nuevos cuadros que reestructuraran al CUC, dentro de los cuales aparecen los compañeros de la CONIC. La esencia del conflicto era más autonomía,

<sup>30</sup> Velásquez Nimatuj Irma Alicia, "Pueblos indígenas, estado y...", *op. cit.*, p.158.



que en ese momento era una herejía [...]. En esa época, sí mantenía unido el pensar que las reivindicaciones sectoriales, adquirirían su desarrollo y sus posibilidades de cumplimiento en una solución exitosa del proceso revolucionario de guerra o una negociación muy alta. Por eso quedaban en la sombra las reivindicaciones concretas en función de impulsar el desenlace al conflicto. Así se veía. Entonces si alguien decía, queremos más autonomía, sí, pero a que te ligás, si no estás con nosotros, de alguna manera te vas a ligar a espacios que le hagan el juego al sistema”.<sup>31</sup> Así, en 1992, la organización campesina ponía en crisis las racionalidades instrumental, militar-centralista y sectorialista propias al proceso de negociaciones de paz, no sin pagar el precio de su fraccionamiento.

### **La Mitosis Política o la reproducción genética de las prácticas políticas por diversas formas: cooptación, sistema de cuotas, verticalismo y sectarismo**

Como lo hemos mencionado anteriormente, una vez firmado el acuerdo en Oslo, la dinámica de ne-

gociaciones ocupó la agenda política de los distintos actores políticos involucrados en el proceso de paz. A partir de 1994 se crea la Asamblea de la Sociedad Civil bajo la dirección de Monseñor Quezada Toruño, espacio que representó el lugar de convergencia de las demandas y las propuestas de los sectores organizados en el proceso de paz. Así, la ASC se convirtió en un espacio político inédito en la historia guatemalteca; sin embargo, “...si bien estableció una institución sin precedentes en los procesos regionales de paz para facilitar el papel de los actores de la sociedad civil en el proceso de paz, se hizo de manera consultiva, de tal suerte que sus propuestas no resultaban obligatorias o vinculantes...”<sup>32</sup> Buenos acuerdos, buenas propuestas y buen diálogo, pero sin carácter vinculante o resolutivo.

En última instancia, la ASC fue tomando la forma de una tribuna política propia de las organizaciones populares y la sociedad civil, cuyo valor político estratégico resultaba importante para los actores directamente implicados en la Mesa de Negociación, especialmente de la URNG. Desde los orígenes de la ASC, se hacía patente el permanente esfuerzo de la URNG por incidir -y conducir- los derroteros de la ASC. La mayoría de organizaciones populares orgánicas a las organizaciones revolucionarias, ingresaron a la ASC guiadas

31 Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

32 Brett, Rody. “Movimiento social, etnicidad...”, *op. cit.*, p. 70.

por dicho objetivo. A pesar de esto, no todas las organizaciones civiles o populares dentro de la Asamblea, respondían a los lineamientos de la URNG. Muchas de ellas mantuvieron, de alguna manera, ciertas reservas frente a organizaciones populares orgánicas. Con todo, dentro de la ASC se hacían patentes las mismas contradicciones que llevaron a la ruptura del CUC.

A pesar de las reservas de organizaciones como la CONIC, la Academia de Lenguas Mayas o la Iglesia Católica, la ASC permaneció como cuerpo representativo de las organizaciones populares. En línea con este influjo organizativo, desde la ASC se lanza el llamado a la conformación de una coordinadora que aglutinara al sector maya de Guatemala. "Se forma así la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala COPMAGUA. Aparece públicamente el 11 de mayo de 1994 agrupando lo que es la combinación más representativa del bloque político maya de ese momento: allí se encuentran la Academia de Lenguas Mayas, quien en alianza con el Consejo de Organizaciones Mayas -COMG- han representado a la rama 'independiente' del movimiento, también está la Instancia de Unidad y Consejo Maya -IUCM- que se agrupa alrededor de Majawil Q'ij y otras organizaciones vinculadas a la

URNG, y la recién formada Asamblea del Pueblo Maya..."<sup>33</sup> En esta línea, la ASC se mantendrá en permanente tensión, no solo por la lógica sectorialista que la atravesaba, sino por la dinámica que confrontaba a organizaciones orgánicas a la URNG con aquellas que se manifestaban como independientes.

Como lo relatan Bastos y Camus en el caso de la COPMAGUA, "... para octubre de 1994 dos formaciones novedosas hacen aparición participando en las concentraciones que demandan el reinicio de las conversaciones de paz y solicitando su entrada a la Mesa de Coordinación: la Unión del Pueblo Maya -UPMAG-, también Qonojel Maya'aj Ixmulew y el Consejo de los Abuelos Tukum Umam [...]. UPMAG resulta de organizaciones campesinas ligadas a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) que forman CONAMPRO [...]. Mientras Tukum lo forman un grupo de organizaciones variadas que trabajan en el occidente del país y cuyos dirigente están vinculados a la Organización del Pueblo en Armas (ORPA)".<sup>34</sup>

Esta misma dinámica se va expresando en casi todos los sectores organizados y articulados al movimiento social (Sindicatos, Ong's, Estudiantes, Campesinos, Indígenas,

**33** Bastos, Santiago y Camus, Manuela. *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*, FLACSO, Guatemala, 2003, p. 126.

**34** *Ibid.*, p.132.

etc.). Empiezan a surgir un serie de organizaciones vinculadas de manera general a la URNG, pero que en particular responden a alguna de las organizaciones que la conforman (p.e. CUC pertenece al EGP, CONAMPRO a las FAR, Tzukim Pop o Tukum pertenecen a ORPA) y cuyo objetivo es incidir y conducir los procesos políticos en la negociación y el diálogo. De manera general, comienza a institucionalizarse la lógica de cooptación de espacios políticos: "... esa actitud de copar espacios, esa misma lógica es la que se reproduce en varias organizaciones. Vos vas viendo cómo la lógica de la URNG es copar, copar, copar y copar."<sup>35</sup> A esta lógica subyace otra: la del sistema de cuotas. Cada organización de URNG (FAR, ORPA, EGP, PGT) reclama sus propias cuotas de poder: "La unidad como tal no era cierta, era una unidad de cuotas, de organizaciones: era unidad de sumas, y esas sumas se expresaban en los distintos equipos y organizaciones políticas sectoriales."<sup>36</sup>

Así, amparadas por el proceso de negociaciones de paz, un significativo número de coordinaciones o alianzas organizativas empiezan a surgir; nuevos espacios de participación y convergencia se van creando, tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC),

creada en 1993 como un equivalente campesino a la COPMAGUA. Las organizaciones y coordinadoras que surgen en estos años -con múltiples matices y diferencias políticas- comparten de manera general los rasgos y las lógicas que ya hemos expuesto: a) tensiones entre miembros orgánicos a URNG con otros independientes; b) cooptación de espacios; c) sistema de cuotas; d) sectorialismo; e) verticalismo y sectarismo; y f) racionalidades instrumentales y militar-centralistas.

En conclusión, este precoz proceso de creación de múltiples espacios y organizaciones (formaciones políticas diferenciadas) que comparten la misma información genético-política (lógicas y prácticas aprendidas) se despliega bajo una dinámica de reproducción de prácticas políticas que contiene las características propias a la **Mitosis política**: se crean múltiples espacios diferenciados en los que se reproducen las mismas prácticas políticas con el objetivo de ganar correlación de fuerza y disputar recursos de poder. Esta será –a la fecha- la lógica dominante de la estrategia política de reproducción de organizaciones y coordinadoras vinculadas a las instituciones de la paz.

En el marco de las luchas indígenas campesinas, la CONIC –que como hemos visto surge de una ruptura con el CUC y el EGP- será una de las organizaciones que mantendrá una postura crítica a esta racional-

<sup>35</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y ex dirigente de URNG.

<sup>36</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y ex dirigente de URNG.

dad. Si bien la CONIC formaba parte de CNOC desde su creación –que surge como parte de la estrategia global de URNG–, siempre mantuvo distancia y visión crítica al respecto. De hecho, desde 1992, la CONIC venía impulsando una serie de acciones de presión y negociación política que la mantenían alejada de la ASC y la COPMAGUA –y en buena medida de varias organizaciones de CNOC–. Es así que, "...hasta las etapas finales de la democratización, la CONIC no actuó de acuerdo con las reglas del compromiso o acción política establecidas a través del proceso de paz –siendo estos: la participación en la ASC, las políticas consensuales y la adherencia a los esquemas de trabajo de derechos humanos y derecho indígenas–. En lugar de ello, las llamadas políticas confrontativas de la CONIC que se abstenían de mayor contacto con la ASC y más tarde, con la sociedad política, mientras estuvo vinculada con estos esquemas de trabajo de derechos, insistió en los derechos socio-económicos a titularidad".<sup>37</sup> Esta dinámica se manifestará más crítica en el marco de la discusión del Acuerdo sobre aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASESA), entre 1995 y 1996.

## **Demandas Concretas Contenciosas vrs. Reformismos Estructurales Conciliatorios**

El 31 de marzo de 1995, en México, D.F., se firmaba el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDIPI), constituyéndose el mismo en uno de los acuerdos centrales de todo el proceso de negociación de paz. Tal y como hemos mencionado anteriormente, dicho acuerdo estuvo amparado por un contexto internacional favorable que permitió, de conjunto con un fuerte proceso de discusión, negociación y presión social a nivel nacional, lograr un contenido que sentara las bases para el reconocimiento de una realidad multicultural e inter-étnica en materia de política nacional. Sin embargo, el AIDIPI no cuestionaba la matriz estructural del poder en Guatemala –como el racismo por ejemplo– y se instalaba en el paradigma del **Multiculturalismo Neoliberal** cuyo lógica pretende integrar a los pueblos indígenas sin poner en duda el poder de casta de las clases blancas, ni el proyecto civilizatorio del paradigma nacional ladino. Como lo sostiene Bastos y Camus, "...todo esto implicaría que el AIDIPI representa un intento de acomodar las demandas mayas sin cuestionar el marco de la nación existente, con lo que no se llega al nudo de la cuestión, sino sólo a sus manifestaciones."<sup>38</sup>

**37** Brett, Rody. "Movimiento social, etnicidad...", *op. cit.*, p. 241.

**38** Bastos, Santiago y Camus, Manuela. "Entre el

El efecto que produjo un acuerdo enmarcado en el multiculturalismo neoliberal es básico: al no poner en duda los problemas profundos de poder (Racismo, Discriminación étnica, Pobreza, Distribución inequitativa de la riqueza), dicho acuerdo no provocó la oposición tenaz de los grupos de poder en Guatemala, recibiendo además, la venia de la cooperación internacional. Era un acuerdo que no incomodaba –en su raíz- a nadie. Como producto de esto, la COPMAGUA terminó siendo la coordinadora fortalecida y reconocida por los propios acuerdos de paz como una de las instancias fundamentales encargadas de implementar dichos acuerdos. No ocurrió lo mismo con el Acuerdo Socioeconómico y de Situación Agraria (ASESA) que abordaba, de manera directa, los ejes transversales de la demanda campesina (tenencia de tierra, distribución de riqueza, impuestos, etc.).

El 6 de mayo de 1996 se firmaba en México el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (ASESA) luego de casi 2 años de negociación. Sin duda alguna, este acuerdo contenía los aspectos más centrales de la problemática nacional y, en definitiva, representaba el eje político al cual se articulaban las demandas de las organizaciones campesinas guatemaltecas, aglutinadas en estos años, alrededor de la CNOC. Las cámaras empresariales articuladas en el CACIF, el ejército de

Guatemala y los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, presionaron para que este acuerdo incluyera sus propios intereses económicos. Toda la presión política se puso sobre este acuerdo que, en definitiva, sí tocaba los intereses más profundos de los grupos de poder nacional. Las organizaciones campesinas -y de la sociedad civil- apelaban por un acuerdo que privilegiaba la sociedad por encima del mercado; los grupos de poder nacional y organismos internacionales apelaban por un acuerdo que privilegiara el mercado por encima de la sociedad: dicho acuerdo se convirtió en el “embudo de las negociaciones de paz”.

Todos los demás acuerdos no sufrieron la presión que sí padecía el ASESA. Por si fuera poco, en la mesa de negociaciones, la URNG no contaba con la mejor correlación de fuerza posible para alcanzar un acuerdo que respondiera a las demandas sociales organizadas. Tal y como lo recuerda un alto dirigente de URNG,

“...si el socioeconómico pasaba, lo demás se iba; si no pasaba, lo demás se podía trabajar. Era una prueba de fuego para toda la negociación, incluso más que el acuerdo de fortalecimiento del poder civil y del ejército –que fue menos polémico- [...]. Qué es lo que quiero decir con todo esto, bien, como la meta era concluir el conjunto de la ne-

gociación, en algunos acuerdos particulares se empezó a bajar la barda para no poner en riesgo el conjunto de la negociación, con la tesis de que era preferible una buena negociación, que no la mejor que podría buscarse. Hay que tomar en cuenta que en la correlación de fuerzas no teníamos gran capacidad de presión, más bien, estábamos presionados en URNG por muchas razones, para que esta ruta acabara lo mejor posible. El acuerdo indígena se negocia sin esta tensión; a parte de que tampoco cuenta con esas cosas tan concretas como la tierra; lo tiene pero no en sus medidas [...]. Entonces, se castigó –para decirlo de algún modo- el socioeconómico para no sacrificar el resto de la negociación.”<sup>39</sup>

Pero ¿qué implicaba sacrificar el acuerdo más crucial del proceso de paz? En estas condiciones significó ceder ante las presiones de los grupos de poder y de los organismos internacionales como el Banco Mundial. En otras palabras, el sacrificio del ASESÁ resultó en un acuerdo que se plegaba al mandato neoliberal en materia económica y al privilegio de una visión que demandaba una “reforma agraria asistida por el mercado”. Un acuerdo de esta naturaleza borraba de tajo una realidad campesina cuya economía es familiar y de subsisten-

cia –y que vale decir, define a la generalidad de las familias campesinas pobres-; y en su lugar ubicaba al empresario agrícola como el sujeto privilegiado de la reforma. Pero más importante aún, evitaba entrar de lleno al problema de la tenencia de la tierra y a la estructura de poder construida a partir de la misma: en otras palabras, evitaba atacar uno de los problemas básicos que fueron la causa de los orígenes de un enfrentamiento armado que sumió a nuestro país en una realidad de terror por más de 36 años.

Para las organizaciones campesinas más comprometidas, el contenido de este acuerdo no reflejaba los años de lucha y el “sacrificio” de tantas y tantos campesinos comprometidos con las reivindicaciones de su sector. De hecho, “el sector campesino había propuesto a la ASC los mecanismos para la reestructuración de la tenencia y redistribución de la tierra, para discusión en el Acuerdo Socioeconómico, incluyendo la recomendación referente al uso de la tierra y la propiedad privada. Estas propuestas fueron inequívocamente rechazadas por la ASC y no alcanzaron lugar en la *mesa*. El acuerdo representó un duro golpe a los objetivos del movimiento campesino y, específicamente, a la CONIC”.<sup>40</sup> Incluso dentro de las filas de la URNG este acuerdo despertó las más fuertes polémicas políticas. Tal y como

<sup>39</sup> Entrevista ex dirigente del EGP y actual dirigente de URNG.

<sup>40</sup> Brett, Roddy. “Movimiento social, etnicidad...”, *op. cit.*, p.175.

lo documenta Palencia Prado, "...a pesar de que los comandantes argumentaron que sin lucha armada este acuerdo nunca se hubiera firmado, su aprobación desencadenó protestas y contradicciones entre militantes de URNG. En efecto, los miembros de la Comisión Político Diplomática, todos firmantes de los acuerdos de paz anteriores, protestaron porque la comandancia los excluyó como asesores en la última fase de la negociación. Esta comisión fue disuelta posteriormente por la comandancia general."<sup>41</sup> Así, el ASESÁ daba por el traste a las demandas campesinas y, de paso, debilitaba a las organizaciones del movimiento campesino que, de suyo, y por las mismas racionalidades políticas prevaletes en esta coyuntura, se encontraban debilitadas y fraccionadas.

Sólo la CONIC permaneció en un proceso de lucha franca contra el gobierno en los años de la negociación de ASESÁ. En este marco, y respondiendo a las demandas concretas de sus comunidades miembro, "en enero de 1995, la CONIC presenta a la CNOC un plan de recuperación de tierras que va a suponer un cambio radical en la concepción de su estrategia de acción [...]. Entre febrero y mayo de 1995 se dan la "*Jornadas Nacionales por la Recuperación de la Madre Tierra*", con cierto apoyo de la UASP y respondiendo a una estrategia común a nivel nacional coordi-

nada por la CNOC. Su consigna es 'Ocupar, resistir y producir la Madre Tierra' [...]. Así, se logra llegar a tener más de 100 fincas ocupadas a principios de 1995."<sup>42</sup> En ese mismo año, "...entre septiembre y finales de octubre, la CONIC orquestó la segunda *jornada* en la cual continuaron las actividades comenzadas en febrero, aumentando las ocupaciones de tierras, marchas y resistencia en las fincas por toda la república".<sup>43</sup>

En 1995, año en el que se firmó el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDIPI), la CONIC empujaba unas jornadas de lucha de carácter contencioso, con un fuerte componente de presión social y movilización política que, en muchos sentidos, contradecía el ánimo negociador y "propositivo" característico de las negociaciones de paz. De esta forma, la estrategia contenciosa de la CONIC desentonaba con un ambiente sociopolítico en el que se llamaba a las organizaciones populares a proponer en lugar de protestar –o como se decía en esos años, pasar de la protesta a la propuesta-, imponiéndole a dicha organización, una lucha de varios frentes (gobierno, oligarquía, URNG, y otras organizaciones orgánicas a esta última) y empujándola hacia el aislamiento político.

<sup>41</sup> Palencia Prado. "Construyendo la paz...", *op. cit.*, p. 27.

<sup>42</sup> Bastos, Santiago y Camus, Manuela. "CONIC 11 años de lucha...", *op. cit.*, p. 67-69.

<sup>43</sup> Brett, Roddy. "Movimiento Social, etnicidad...", *op. cit.*, p. 172.



Una vez más, la CONIC se convertía en una organización incómoda al proceso de paz en tanto que con su estrategia "no alineada" a la URNG, imponía una diferenciación en las formas de lucha política organizadas en este entonces: por un lado, se encontraban las organizaciones orgánicas a las negociaciones de paz-URNG cuya estrategia política buscaba cambios políticos por la vía de los **Reformismos Estructurales Conciliatorios** en el proceso de negociación; y por el otro lado, las organizaciones cuya estrategia buscaba cambios políticos por la vía de las **Demandas Concretas Contenciosas** desde las resistencias sociocomunitarias. Una vez más, las diferencias entre gnoseologías y metodologías políticas chocaban fuertemente. Así, según Roddy Brett, "la CONIC enfrentó el consenso no explícito que pareció guiar las acciones de las organizaciones populares, ligadas a la línea y abordaje de la URNG: que los derechos humanos e indígenas representaban un repertorio aceptable en las propuestas, mientras que los temas socioeconómicos eran menos negociables, aún cuando estuvieran enmarcados dentro de términos culturalistas."<sup>44</sup>

Pare este entonces, con un acuerdo de derechos indígenas (AIDI-PI) firmado y validado por casi todos los sectores políticos de Guatemala, con la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala

44 *Ibid.*, p. 178.

(COPMAGUA) validada, fortalecida y ratificada por dicho acuerdo, y con un contexto político internacional fincado en el Multiculturalismo Neoliberal -que privilegiaba las demandas indígenas culturalistas del proceso de paz, pero se oponía a las demandas campesinas que luchaban por cambios estructurales en la tenencia y distribución de la tierra-, las organizaciones campesinas y sus demandas eran -al igual que el ASES- castigadas en función del resultado global de la negociación de los acuerdos de paz. De manera global, la CNOC era reducida a su mínima expresión en comparación con su equivalente maya, la COPMAGUA, quien hegemonearía las instituciones propias a las negociaciones de paz en los años siguientes. De manera específica, y a pesar de defender derechos campesinos indígenas, la CONIC quedaba inscrita en este mismo "castigo político" producido en el ínterin de las negociaciones de paz.

Así, "...los efectos y eventos del proceso de paz, y la mayor penetración del discurso étnico dentro de la sociedad civil [...], afectaron profundamente a la CONIC. En 1996 la CONIC comenzó a adoptar una forma mucho más conciente de las políticas de identidad y, por lo menos hasta finales de 1997, reprimió sus posturas más radicales..."<sup>45</sup> que, dicho sea de paso, estaban vinculadas a la tierra y a los derechos económicos campesinos en general. Para octubre de

45 *Ibid.*, p. 181.

1996, “la organización declaró que no podría apoyar más las “invasiones” de tierras, pero sí utilizaría los canales formales del Estado para ser operacionizados a través de los acuerdos de paz”.<sup>46</sup> La estrategia contenciosa de la organización campesina más importante de los años 90’s entraba en un declive a favor de las negociaciones y firma definitiva de la paz, encaminándose hacia lo que se ha dado a conocer como el **Esenciancillismo Cultural Estratégico**. Finalmente, en diciembre de ese año, la paz firme y duradera se hacía efectiva, dando inicio a una nueva “etapa” política en las luchas y demandas campesinas enmarcada por la Implementación de los Acuerdos de Paz.

## Conclusiones

Vistas desde sus estrategias políticas, las organizaciones indígenas campesinas han atravesado varias mutaciones a partir del período más álgido de represión y terror político impulsado por el ejército guatemalteco, especialmente en los primeros tres años de la década de los ochentas. A diferencia de los años precedentes a la formación de un movimiento campesino organizado (a partir de los últimos años de la década de los 60’s hasta la conformación del Comité de Unidad Campesina, CUC, en la segunda mitad de la década de los 70’s), en la que se entretejieron

experiencias organizativas como el cooperativismo, la Acción Católica, la organización comunitaria, la teología de la liberación, la formación política y la pedagogía popular; la represión y el aniquilamiento sistemático de dicha organización –el CUC– obligó a la misma a asumir de manera definitiva la opción bélica como la única vía de lucha posible en esos años.

Esto supuso la militarización de sus estrategias políticas, fundamentalmente vinculadas al pensamiento y práctica orgánica del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) que ya, desde 1982, formó parte de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Desde el lineamiento estratégico del EGP –que utilizaba la Guerra Popular Revolucionaria como guía básica– el CUC quedó inscrito en los derroteros propios del Centralismo “Democrático” Militarizado. La reconstrucción del CUC se da, de esta manera, en un contexto de represión y militarización, mismo que supuso su vinculación orgánica a una línea militar que demandaba la subordinación de sus cuadros y dirigentes políticos a una estructura vertical y jerarquizada, en la que no quedaba posibilidad para el pluralismo de conducción y la autonomía de las organizaciones.

Sin embargo, el proceso de reconstrucción del CUC vinculó a sus dirigentes con la experiencia viva de las comunidades indígenas rurales pobres y sus propias reivindicaciones. Este trabajo de reconstrucción

se dio en un marco político que levantaba la bandera de los derechos humanos como discurso estratégico, y que ubicaba al CUC con demandas inmediatas de las comunidades que, en muchos sentidos, planteaban resoluciones políticas concretas que chocaban con el planteamiento estratégico de la GPR (derrocar al gobierno y tomar el control del Estado). Como resultado de esto, se encontraron irreconciliablemente dos gnoseologías y metodologías políticas antagónicas que terminaron por fraccionar al CUC: una que apelaba por una conducción plural en la que dirigentes y comunidades indígenas definieran el derrotero de la lucha, y que se vinculaba a una lógica transsectorial (derechos humanos, demandas campesinas y demandas indígenas); contra otra que imponía el centralismo "democrático" militarizado y la perspectiva campesinista como lógica de lucha dentro de la GPR, generalmente hegemonizada por un pensamiento etnocéntrico.

Con las negociaciones de paz instaladas como horizonte estratégico (sobre todo a partir del acuerdo firmado en Oslo, Noruega en 1990) estas dos gnoseologías y metodologías siguieron encontradas en un nuevo contexto político enmarcado por las racionalidades instrumentales militarizadas que fueron mostrando rasgos nuevos y significativos: se incorporaron lógicas como la cooptación de espacios, el sistema de cuotas, el sectorialismo y sectarismo

y, de manera preponderante, la lógica de la mitosis política como forma de reproducción de los espacios políticos más importantes vinculados a la paz. Las organizaciones del movimiento campesino aglutinadas en la CONIC, mantuvieron una estrategia "no-alineada" que volvió a demarcar dos racionalidades preponderantes dentro del movimiento social: por un lado, las organizaciones orgánicas a la paz-URNG que optaban por el Reformismo Estructural Conciliatorio en la negociación; y por el otro, las organizaciones populares que mantenían Demandas Concretas Contenciosas desde la resistencia comunitaria.

Ya para el momento de la firma definitiva de los acuerdos de paz firme y duradera, una nueva racionalidad estratégica se institucionalizaba en las organizaciones del movimiento social indígena campesino: el esencialismo cultural estratégico. Con un ASESÁ débil, y con un AIDIPI políticamente fortalecido, las organizaciones campesinas constituyeron el "sector" político de la paz más golpeado de todo el proceso. Estas condiciones permitieron o posibilitaron este nuevo giro estratégico con el que se abre una nueva temporalidad política propia a la implementación de los acuerdos de paz.

## Bibliografía

- Bastos Santiago y Manuela Camus, *CONIC. 11 años de lucha por el rescate de la cultura maya y la madre tierra*, CONIC-HIVOS, Guatemala, 2003.
- Bastos, Santiago y Camus, Manuela. *Entre el mescal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*, FLACSO, Guatemala, 2003.
- Brett Roddy, *“Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996”*, F&G Editores, Guatemala, 2006.
- Carmack, Robert. *La historia de Santa Cruz del Quiche*, en: Carmack Robert (comp.), *Guatemala: cosechas de violencias*, FLACSO, San José, Costa Rica, 1991.
- Kobrak, Paul. *En pie de lucha: Organización y Represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996*, AAAS-GAM-CIIDH, Guatemala, 1999.
- Menchú, Rigoberta y Comité de Unidad Campesina (CUC). *Trenzando el futuro. Luchas campesinas en la historia reciente de Guatemala*, Gakoa Liburuak, Donosita (Gipuzkoa), 1992.
- Morán, Rolando (Ricardo Ramírez de León), *“(1984) Forjando la Dirección”*, en: Morán, Rolando (Ricardo Ramírez de León), *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*, FGT, Guatemala, 2002.
- Morán, Rolando (Ricardo Ramírez de León), *Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996)*, FGT, Guatemala, 2002.
- Palencia Prado, Tania. *Construyendo la Paz. Nuevas relaciones ciudadanas en Guatemala*, Catholic Institute for International Relations (CIIR), 1996.
- Reyes Illescas, Miguel Ángel. *“Patrimonialismo y Participación: del control del Estado a la lucha de los pueblos. Guatemala 1970-1998”*, FLACSO, Guatemala, 1998.
- Velásquez Nimatuj, Irma Alicia. *Pueblos indígenas, estado y lucha por la tierra en Guatemala: Estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada*, Tesis Doctoral, University of Texas at Austin, USA, 2005.